

1. OBJETO:

41_9526_280 Adquirir, a título de compra, elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y servicios, así:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E – Productos de uso final	45	4511	451116	45111609	Proyectores multimedia
E – Productos de uso final	43	4321	432119	43211902	Paneles o monitores de pantalla de cristal líquido lcd
E – Productos de uso final	52	5216	521615	52161512	Altoparlantes
E – Productos de uso final	52	5216	521615	52161547	Amplificadores de audio

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, adelanta el presente estudio sectorial para realizar la compraventa de los elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción, proceso que se adelantará a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato es de prestación de servicios, se analiza el sector terciario del cual hace parte el sector servicios.

SECTOR ECONÓMICO TERCIARIO O DE SERVICIOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



ANÁLISIS DEL SECTOR

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En consecuencia, el objeto del presente estudio se está encaminado en el sector terciario de la economía (sector de servicios).

El mercado colombiano de equipos audiovisuales ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por la digitalización, el auge del contenido en redes sociales, el desarrollo de la industria cultural y la adopción de nuevas tecnologías en sectores como la educación, el entretenimiento y los eventos corporativos. En 2023, el sector audiovisual en

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



ANÁLISIS DEL SECTOR

Colombia alcanzó un valor agregado de 40,2 billones de pesos, representando el 2,87% del PIB nacional. Este crecimiento ha sido acompañado por una mayor demanda de equipos como cámaras profesionales, micrófonos, proyectores, consolas de sonido, pantallas LED y sistemas de transmisión en vivo.

En cuanto al comercio exterior, las importaciones de equipos audiovisuales forman parte del grupo de manufacturas, que en junio de 2025 representó el 76,8% del valor total importado por Colombia, según datos del DANE. Las importaciones totales alcanzaron los 5.336,8 millones de dólares CIF, con un crecimiento del 14,5% respecto al mismo mes del año anterior. Estos equipos provienen principalmente de países como China, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, y son distribuidos en el país por empresas especializadas que representan marcas internacionales como Sony, Panasonic, Canon, Blackmagic Design, JBL, Shure y Rode.

Las tendencias actuales del mercado audiovisual en Colombia están marcadas por la producción de contenido en 4K UHD, el uso de inteligencia artificial en edición y posproducción, la transmisión en vivo desde dispositivos móviles, y la exploración de tecnologías emergentes como la realidad virtual y el metaverso. Estas innovaciones han transformado la forma en que se produce y consume contenido, generando nuevas oportunidades para creadores, empresas y entidades públicas.

La demanda de equipos audiovisuales también ha crecido significativamente en sectores como la educación, donde se utilizan para aulas híbridas, grabación de clases y producción de contenido pedagógico. En el ámbito empresarial, son esenciales para la realización de eventos, presentaciones, marketing digital y comunicación interna. En el sector cultural, los equipos audiovisuales son fundamentales para festivales, cine independiente, teatro y museos, que requieren soluciones de grabación, proyección y sonido de alta calidad.

Además, el sector audiovisual colombiano genera un impacto positivo en el empleo. Según el estudio “Colombia Audiovisual”, en 2019 se generaron más de 89.937 empleos y se aportaron 2.549 millones de dólares en valor agregado bruto. El multiplicador de empleo es de 1,96, lo que significa que por cada empleo directo se generan casi dos empleos adicionales en la economía. Este dinamismo se ve fortalecido por políticas públicas como la Ley 1556 de 2012, que promueve la producción audiovisual mediante incentivos fiscales para producciones nacionales y extranjeras.

En conclusión, el mercado colombiano de equipos audiovisuales se encuentra en expansión, con un entorno favorable para la inversión, la innovación y el desarrollo de talento. Las oportunidades están en fortalecer la infraestructura técnica, fomentar alianzas

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



ANÁLISIS DEL SECTOR

internacionales, y facilitar el acceso a tecnología mediante mejoras en el régimen aduanero y programas de apoyo a la industria creativa.

DEFINICIÓN DE BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, se define que son bienes de la siguiente manera:

“Bienes Nacionales: Bienes definidos como nacionales en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, de conformidad con el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.”

Atendiendo a lo anterior y en observación a las características propias del presente proceso como lo son el objeto contractual, alcance y obligaciones, se puede evidenciar y establecer que el proceso está encaminado a la compraventa de los elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción, SENA Regional Huila..

Ahora bien de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"* donde para el presente proceso debe darse observancia y cumplimiento, frente al análisis regulatorio se extrae lo siguiente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



ANÁLISIS DEL SECTOR

protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes.

El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto.

En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias

**Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987**



ANÁLISIS DEL SECTOR

producto del incumplimiento injustificado de la obligación. (...)” subrayado y negrilla fuera del texto original.

Teniendo en cuenta el objeto contractual tendiente a la compraventa de los elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción., el alcance de las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, no es posible establecer la obligación de vincular personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, al no ser conveniente en la medida que estamos ante un proceso de mínima cuantía donde no se exige equipo de trabajo y que para su ejecución no requiere un número amplio de empleados.

2.2. Análisis económico del mercado:

3.2.1 Análisis del mercado:

El objeto para contratar es prestado en su mayoría por empresas que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso, es así como dentro del estudio de mercado participaron dos proveedores allegando cotización, las cuales fueron analizadas para establecer los precios unitarios usados como presupuesto oficial.

3.2.2 Presupuesto:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, publicó desde el 29 de agosto de 2025, estudio de mercado a través de:

- SECOP II a través del proceso No EM-HIL-CDATH-058-2025, no se recibieron cotizaciones. Se recibieron 2 cotizaciones al correo electrónico de la entidad.
 - Macaco Fly S.A.S
 - Controles Empresariales S.A.S
 - Central Soluciones & Suministros SAS

El análisis de cada una de las cotizaciones se realiza conforme lo establece la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES Vr. 02 publicado por Colombia Compra Eficiente, numeral 4. Recomendación para el manejo de datos y análisis estadístico. El análisis de las cotizaciones se realiza a través de estadística descriptiva que permite entender el

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



ANÁLISIS DEL SECTOR

comportamiento de un conjunto de datos, Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar Medidas de tendencias central, Medidas de Dispersión y Medidas de posición.

La entidad estableció realizar el análisis de la siguiente manera:

- **Medidas de tendencia central (Promedio):** Se realizará a través de promedio o media aritmética en la cual deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total.
- **Medidas de dispersión:** Mide la distancia promedio de los datos respecto a su media, se toma el valor de una cotización y a esta se le resta el promedio, luego el resultado se eleva al cuadrado.
- **Medidas de posición (Mediana):** La mediana como medida de posición divide el conjunto de datos en dos grupos del mismo tamaño.
- **Manejo de datos atípicos (Media podada):** el promedio una medida sensible a datos atípicos, pues un promedio puede cambiar al incluir en el cálculo valores muy altos o bajos. Colombia Compra Eficiente recomienda identificar los datos atípicos y calcular estadística descriptiva ajustada.

Identificación de datos atípicos: Define límites superior e inferior utilizando la media y la desviación estándar.

Estadística descriptiva ajustada: Una vez depurados los datos atípicos se calcula la estadística descriptiva con menor sesgo. Se utilizará la media podada donde se quitan los datos atípicos y se aplica el promedio.

En el presente análisis de cotizaciones se aplicó solo las medidas de tendencia central (Promedio) y dispersión, ya que solo se cuenta con dos cotizaciones, siendo innecesaria la aplicación de las medidas de posición y datos atípicos. El análisis se realizó para el valor unitario de los ítems.

Las cotizaciones mencionadas sirvieron de sustento para identificar las condiciones del mercado nacional y se constata que en el mismo existen proveedores que pueden satisfacer esta necesidad, de igual manera con éstas se pudo determinar el presupuesto oficial, por último, los valores arrojados son concordantes con el precio histórico de la Entidad, por lo anterior se determinó el siguiente presupuesto:

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Cuadro comparativo No 1. Cotizaciones presentadas conforme necesidad inicial.

EQUIPOS AUDIOVISUALES				Macaco Fly S.A.S	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	CENTRAL SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS	Medida de tendencia central	Medidas de dispersión	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	Desv. Estandar	% Desviación
1	Proyector de video <ul style="list-style-type: none"> • Luminosidad de 5,000 lúmenes • Conectividad HDMI, inalámbrica • Tamaño de imagen: 30" a 300" • Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA • Conectividad inalámbrica: Sí • Modo Eco: Sí • Control remoto: Sí • Parlante integrado: Sí • Resolución nativa: 1024 x 768 px (XGA) • Dimensiones (11 x 37.7 x 29.15 cm) • Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m • Relación de contraste: 15,000:1 • Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil • Tipo de resolución soportada: XGA • Cables incluidos • Tecnología de proyección: 3LCD 	UN	10	\$ 24.000.000	\$ 9.282.000	\$ 8.600.000	\$ 13.960.667	\$ 8.701.002	62%
2	Pantalla Interactiva <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADS • Brillo de 400-450 nits y contraste 1200:1 • Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos) • Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding • Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM • Aplicación i3STUDIO integrada • Audio integrado: 2 x 16 W + subwoofer 16 W • Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) • Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales • Durabilidad y bajo mantenimiento • Montaje y accesorios incluidos" • Frecuencia de actualización: 60 Hz en resolución 4K UHD, con tiempo de respuesta típico de 8 ms. • Memoria interna: 8 GB de RAM DDR4. • Almacenamiento interno: 32 GB de ROM. • Opciones de expansión: 	UN	1	\$ 24.000.000	\$ 15.470.000	\$ 18.900.000	\$ 19.456.667	\$ 4.292.160	22%

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
 Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
 PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	<ul style="list-style-type: none"> - Ranura OPS (Open Pluggable Specification) para instalar un módulo PC y ampliar capacidad de memoria, almacenamiento y procesamiento. - Posibilidad de conectar dispositivos de almacenamiento externo mediante puertos USB. 								
3	Altavoces para Auditorio (Par) <ul style="list-style-type: none"> • Woofer de 6" y tweeter de 1" • Potencia nominal: 150 W • Transformador 70/100V incluido • Configuración de altavoces: 2 vías • Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) • Impedancia: 8 ohmios • Blindado: sí • Rango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHz • SPL máximo: 118 dB • Sensibilidad: 94 dB • Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V • Transversal (crossover): 1,6 kHz 	UN	3	\$ 5.000.000	\$ 3.332.000	\$ 5.700.000	\$ 4.516.000	\$ 1.216.528	27%
4	Amplificador de sonido <ul style="list-style-type: none"> • Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W • Potencia por canal (continuo y dinámico) • Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal • DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador • Pantalla LCD grande y controles frontales • Entradas y salidas profesionales • Protección inteligente y limitación digital • LEDs de estado frontal • Dimensiones compactas y peso ligero • Capacidad de presets y usabilidad avanzada • Potencia por canal: 400 W RMS (600 W pico) a 8 Ω / 600 W RMS (800 W pico) a 4 Ω. 	UN	1	\$ 8.000.000	\$ 7.735.000	\$ 4.500.000	\$ 6.745.000	\$ 1.948.737	29%

ITEM	Medidas de posición	Manejo de datos atípicos					Estadística Descriptiva Ajustada	VALOR FAVORABLE	PRESUPUESTO OFICIAL	
	MEDIANA	VMIN ACEPTABLE	VMAX ACEPTABLE	SOLUCIONES INTEGRALES Y ASISTENCIA TECNICA.	Juan Javier Chavarro Torres	TECNOLOGIA AGROECONOMICA DEL HUILA SAS	MEDIA PODADA	MENOR ENTRE MEDIANA Y LA MEDIA PODADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	\$ 9.282.000	\$ 5.259.664	\$ 22.661.669		\$ 9.282.000	\$ 8.600.000	\$ 8.941.000	\$ 8.941.000	\$ 8.941.000	\$ 86.410.000
2	\$ 18.900.000	\$ 15.164.507	\$ 23.748.826		\$ 15.470.000	\$ 18.900.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
 Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
 PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

3	\$ 5.000.000	\$ 3.299.472	\$ 5.732.528	\$ 5.000.000	\$ 3.332.000	\$ 5.700.000	\$ 4.677.333	\$ 4.677.333	\$ 4.677.333	\$ 14.031.999
4	\$ 7.735.000	\$ 4.796.263	\$ 8.693.737	\$ 8.000.000	\$ 7.735.000		\$ 7.867.500	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000

Cuadro comparativo No 2. Ajuste de cantidades conforme al presupuesto asignado.

EQUIPOS AUDIOVISUALES					PRESUPUESTO OFICIAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Proyector de video <ul style="list-style-type: none"> • Luminosidad de 5,000 lúmenes • Conectividad HDMI, inalámbrica • Tamaño de imagen: 30" a 300" • Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA • Conectividad inalámbrica: Sí • Modo Eco: Sí • Control remoto: Sí • Parlante integrado: Sí • Resolución nativa: 1024 × 768 px (XGA) • Dimensiones (11 × 37.7 × 29.15 cm) • Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m • Relación de contraste: 15,000:1 • Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil • Tipo de resolución soportada: XGA • Cables incluidos • Tecnología de proyección: 3LCD 	UN	10	5	\$ 8.941.000	\$ 44.705.000
2	Pantalla Interactiva <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADS • Brillo de 400–450 nits y contraste 1200:1 • Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos) • Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding • Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM • Aplicación i3STUDIO integrada • Audio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 W • Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) • Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales • Durabilidad y bajo mantenimiento • Montaje y accesorios incluidos" 	UN	1	1	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
 Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
 PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de actualización: 60 Hz en resolución 4K UHD, con tiempo de respuesta típico de 8 ms. • Memoria interna: 8 GB de RAM DDR4. • Almacenamiento interno: 32 GB de ROM. • Opciones de expansión: <ul style="list-style-type: none"> - Ranura OPS (Open Pluggable Specification) para instalar un módulo PC y ampliar capacidad de memoria, almacenamiento y procesamiento. - Posibilidad de conectar dispositivos de almacenamiento externo mediante puertos USB. 					
3	Altavoces para Auditorio (Par) <ul style="list-style-type: none"> • Woofer de 6" y tweeter de 1" • Potencia nominal: 150 W • Transformador 70/100V incluido • Configuración de altavoces: 2 vías • Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) • Impedancia: 8 ohmios • Blindado: sí • Rango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHz • SPL máximo: 118 dB • Sensibilidad: 94 dB • Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V • Transversal (crossover): 1,6 kHz 	UN	3	3	\$ 4.677.333	\$ 14.031.999
4	Amplificador de sonido <ul style="list-style-type: none"> • Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W • Potencia por canal (continuo y dinámico) • Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal • DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador • Pantalla LCD grande y controles frontales • Entradas y salidas profesionales • Protección inteligente y limitación digital • LEDs de estado frontal • Dimensiones compactas y peso ligero • Capacidad de presets y usabilidad avanzada • Potencia por canal: 400 W RMS (600 W pico) a 8 Ω / 600 W RMS (800 W pico) a 4 Ω. 	UN	1	1	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000
TOTAL					\$ 83.656.999	

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
 Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
 PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

Los valores anteriores fueron el resultado del estudio de mercado y elaborado con base en información suministrada por las empresas que, al momento de cotizar, tuvieron en cuenta las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte y de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Los valores establecidos en la columna VALOR UNITARIO OFICIAL se establecen como presupuesto oficial por ítem y como presupuesto total estimado para la compraventa de los elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción, es de **OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$83.656.999) MCTE**, incluido impuestos gastos y costos directos e indirectos.

Nota 1: Teniendo en cuenta que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ha determinado establecer un presupuesto por ítem, las propuestas económicas por ítem no podrán superar el presupuesto oficial de la columna que indica valor total por ítem, so pena de rechazo de la oferta

Nota 2: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

Nota 3: OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables. Inflación, devaluación y otros índices económicos.

Nota 4. En razón al tipo de modalidad de selección y la cantidad inicial requerida, se puede presentar un ahorro económico dentro del desarrollo del proceso de selección, por lo que el SENA podrá adicionar el valor del futuro contrato, ampliar las cantidades de los ítems y garantizar mayor cobertura, lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad requiere cubrir una necesidad mayor, conforme a lo establecido en el requerimiento inicial

Oferta Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

Se identificó que el presupuesto oficial no superó el monto de la mínima cuantía para la entidad, fijado en ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos (\$142.350.000) M/CTE, razón por la cual y en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, no es obligatorio el uso de Acuerdo Marco.

3.3 Inflación, devaluación y otros índices económicos

Tasa de Crecimiento de Colombia

En 2024, la economía de Colombia mostró un crecimiento moderado. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 1,6% en lo corrido del año. Este crecimiento fue impulsado principalmente por sectores como la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, que crecieron un 8,9%¹. Otros sectores que contribuyeron al crecimiento incluyen la administración pública y defensa, y las actividades artísticas y recreativas.¹

Tasa de Desempleo de Colombia

La tasa de desempleo en Colombia también mostró una mejora en 2024. Para diciembre de 2024, la tasa de desempleo nacional fue del 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%)². Esta reducción en la tasa de desempleo refleja una mejora en el mercado laboral, con un aumento en la tasa de ocupación y la tasa de participación laboral.²

Inflación y política monetaria

En 2024, la tasa de inflación en Colombia cerró en 5,2%³. Este nivel de inflación fue impulsado por incrementos en los precios de alimentos, matrículas escolares y otros servicios básicos. Aunque la inflación mostró una tendencia a la baja en comparación con años anteriores, aún se mantuvo por encima de la meta del Banco de la República, que es del 3%.⁴

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

³ <https://es.tradingeconomics.com/colombia/inflation-cpi>

⁴ <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia>

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

Detalles de la Inflación:

Alimentos y bebidas no alcohólicas: Aumento del 4,49% en enero de 2025.

Restaurantes y hoteles: Incremento del 8,06%.

Transporte: Aumento del 4,9%.

Educación: Incremento significativo del 10,62%.

Política Monetaria de Colombia

El Banco de la República de Colombia implementó varias medidas de política monetaria para controlar la inflación y estabilizar la economía. A lo largo del año, el banco central redujo la tasa de interés de política monetaria en varios puntos básicos, con el objetivo de estimular el crecimiento económico y acercar la inflación a la meta del 3% para mediados de 2025. Estas decisiones fueron tomadas en un contexto de desaceleración económica y bajas presiones cambiarias.

Medidas Específicas:

- Reducción de la tasa de interés: En octubre de 2024, la Junta Directiva del Banco de la República decidió bajar la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos básicos, completando una reducción de 350 puntos básicos desde diciembre de 2023.
- Proyecciones de inflación: Se espera que la inflación continúe reduciéndose y converja a la meta del 3% en el primer semestre de 2025.

Estas medidas reflejan el esfuerzo del Banco de la República por equilibrar la inflación y fomentar el crecimiento económico en un entorno desafiante.⁵

Finanzas Públicas

En 2025, las finanzas públicas de Colombia se enfrentan a varios desafíos y ajustes importantes. A continuación, se presentan los aspectos más destacados:

Presupuesto General de la Nación (PGN)

El Presupuesto General de la Nación para 2025 se estableció en **\$523 billones**. Este presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

- **Funcionamiento:** \$327,9 billones

⁵ <https://www.elpais.com.co/colombia/inflacion-en-colombia-cerro-en-52-en-2024-matriculas-de-colegio-y-alimentos-entre-los-mas-afectados-en-alzas-1614.html>



FORMATO ANÁLISIS DEL

- **Inversión:** \$82,5 billones
- **Servicio de la deuda:** \$112,6 billones

Ingresos y Gastos

- **Ingresos estimados:** \$511 billones, con un crecimiento del 7,3% respecto al año anterior
- **Gastos:** \$523 billones, con un aumento del 3,9%, por debajo de la inflación

Déficit Fiscal

El déficit fiscal proyectado es de **\$12 billones**, que se espera cubrir mediante una ley de financiamiento.

Recaudo Tributario

El recaudo tributario proyectado para 2025 es de **\$315,5 billones**. Sin embargo, se estima que el recaudo neto podría ser de **\$279 billones**, lo que representa un crecimiento del 9,6% anual pero estaría \$30 billones por debajo de la meta establecida.

Servicio de la Deuda

El servicio de la deuda aumentó significativamente, alcanzando los **\$112,6 billones**, lo que representa un incremento del 19,1% respecto al año anterior

Este aumento se debe a la necesidad de honrar compromisos adquiridos durante la pandemia

Distribución del Gasto

- **Transferencias:** Representan el 75% del gasto de funcionamiento, incluyendo el Sistema General de Participaciones (SGP), pensiones y aseguramiento en salud
- **Gastos de personal:** 18% del gasto de funcionamiento
- **Compra de bienes:** 4,7% del gasto de funcionamiento

Estas cifras reflejan un esfuerzo significativo por parte del gobierno para mantener la estabilidad fiscal y cumplir con los compromisos financieros, a pesar de los desafíos económicos globales y nacionales.⁶

3.4 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

⁶ <https://www.minhacienda.gov.co/documents/20119/2169404/Presupuesto+2025-2.pdf/9f189cc0-757e-c27e-6d85-66683df2bbf3?t=1738247116668>

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

Las condiciones técnicas del presente estudio de sector:

EQUIPOS AUDIOVISUALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FINAL
1	<p>Proyector de video</p> <ul style="list-style-type: none">• Luminosidad de 5,000 lúmenes• Conectividad HDMI, inalámbrica• Tamaño de imagen: 30" a 300"• Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA• Conectividad inalámbrica: Sí• Modo Eco: Sí• Control remoto: Sí• Parlante integrado: Sí• Resolución nativa: 1024 × 768 px (XGA)• Dimensiones (11 × 37.7 × 29.15 cm)• Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m• Relación de contraste: 15,000:1• Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil• Tipo de resolución soportada: XGA• Cables incluidos• Tecnología de proyección: 3LCD	UN	5
2	<p>Pantalla Interactiva</p> <ul style="list-style-type: none">• Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADS• Brillo de 400–450 nits y contraste 1200:1• Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos)• Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding• Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM• Aplicación i3STUDIO integrada• Audio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 W• Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth)• Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales• Durabilidad y bajo mantenimiento• Montaje y accesorios incluidos"• Frecuencia de actualización: 60 Hz en resolución 4K UHD, con tiempo de respuesta típico de 8 ms.• Memoria interna: 8 GB de RAM DDR4.• Almacenamiento interno: 32 GB de ROM.• Opciones de expansión:	UN	1

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

	<ul style="list-style-type: none"> - Ranura OPS (Open Pluggable Specification) para instalar un módulo PC y ampliar capacidad de memoria, almacenamiento y procesamiento. - Posibilidad de conectar dispositivos de almacenamiento externo mediante puertos USB. 		
3	Altavoces para Auditorio (Par) <ul style="list-style-type: none"> • Woofer de 6" y tweeter de 1" • Potencia nominal: 150 W • Transformador 70/100V incluido • Configuración de altavoces: 2 vías • Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) • Impedancia: 8 ohmios • Blindado: sí • Rango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHz • SPL máximo: 118 dB • Sensibilidad: 94 dB • Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V • Transversal (crossover): 1,6 kHz 	UN	3
4	Amplificador de sonido <ul style="list-style-type: none"> • Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W • Potencia por canal (continuo y dinámico) • Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal • DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador • Pantalla LCD grande y controles frontales • Entradas y salidas profesionales • Protección inteligente y limitación digital • LEDs de estado frontal • Dimensiones compactas y peso ligero • Capacidad de presets y usabilidad avanzada • Potencia por canal: 400 W RMS (600 W pico) a 8 Ω / 600 W RMS (800 W pico) a 4 Ω. 	UN	1

3.5 ANÁLISIS LEGAL:

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, Ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos del presente contrato, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del bien, así como el cumplimiento oportuno de su entrega la plena disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y/o servicios y se encuentra en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993; igualmente, son aplicables los principios de la constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD (SENA) PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo el correspondiente análisis, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD
	2023	2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Proceso de Selección Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-039-2023	Proceso de Selección Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-043-2023
No DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.5588604	CO1.PCCNTR.5626144
OBJETO DEL CONTRATO	Entregar a título de venta ordenador de mesa para Apoyar el proyecto 8773 Advergaming con realidad virtual del Parque Arqueológico Nacional de San Agustín, del	Adquisición de Kits de recursos Tics de tecnologías específicas, kits tecnológicos CAMPESENA (Tic's, Agrícola, Agroindustria, Piscícola, Ambiental, Artesanías, Construcción), que permitan mejorar la calidad y pertinencia del

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	servicio de formación profesional integral y apoyar la formación en el contexto rural del centro en el marco de la estrategia CAMPESENA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila. LOTES 1 TIC
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.560.000	\$ 35.850.000
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	Diez (10) días	Diez (10) días
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28348413&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28531515&isFromPublicArea=True&isModal=False
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	<p>Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 más contados a partir de la aprobación de la garantía.</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento: por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de la aprobación de la garantía.</p>	<p>Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 más contados a partir de la aprobación de la garantía.</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento: por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de la aprobación de la garantía.</p>

4.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HAN ESTABLECIDO EN OTROS CENTROS DE FORMACION PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos en otras entidades, utilizando la página del SECOP II, encontrando los siguientes contratos con objeto similar, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL NARIÑO Grupo Administrativo CAPCP
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MC-NDS-CEDRUM-0125-2021	MC-NRÑ-CAPCP-0022-2020
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la compra de equipos y accesorios para el proyecto sgps-8667-2021 "modernización del ambiente de informática del centro - cedrum para el fortalecimiento de la formación y desarrollo de software al sector productivo del departamento norte de santander" para el servicio de investigación, innovación y desarrollo	compra de Maquinaria Industrial para Modernización de la infraestructura tecnológica del ambiente inteligente tics para la innovación e investigación de alta calidad en la formación, proyecto SENNOVA 6297, del centro Agroindustrial y pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2020.

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987

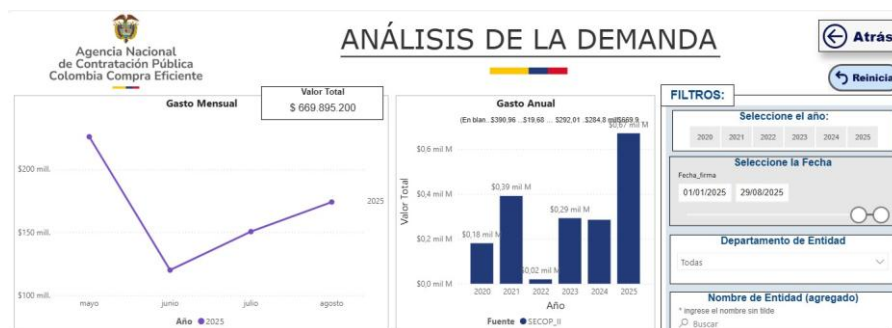


FORMATO ANÁLISIS DEL

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SENA REGIONAL NARIÑO Grupo Administrativo CAPCP
	tecnológico del centro de formación para el desarrollo rural y minero de la regional norte de santander vigencia 2021.	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 86.298.800	\$80.806.000
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2216925&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1563113&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OBSERVACIÓN	La Entidad, contrató por un valor superior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las que se pretenden contratar, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.	La Entidad, contrató por un valor inferior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las que se pretenden contratar, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.

Se realiza el análisis de la demanda, utilizando las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA con información del 2024 y 2025.

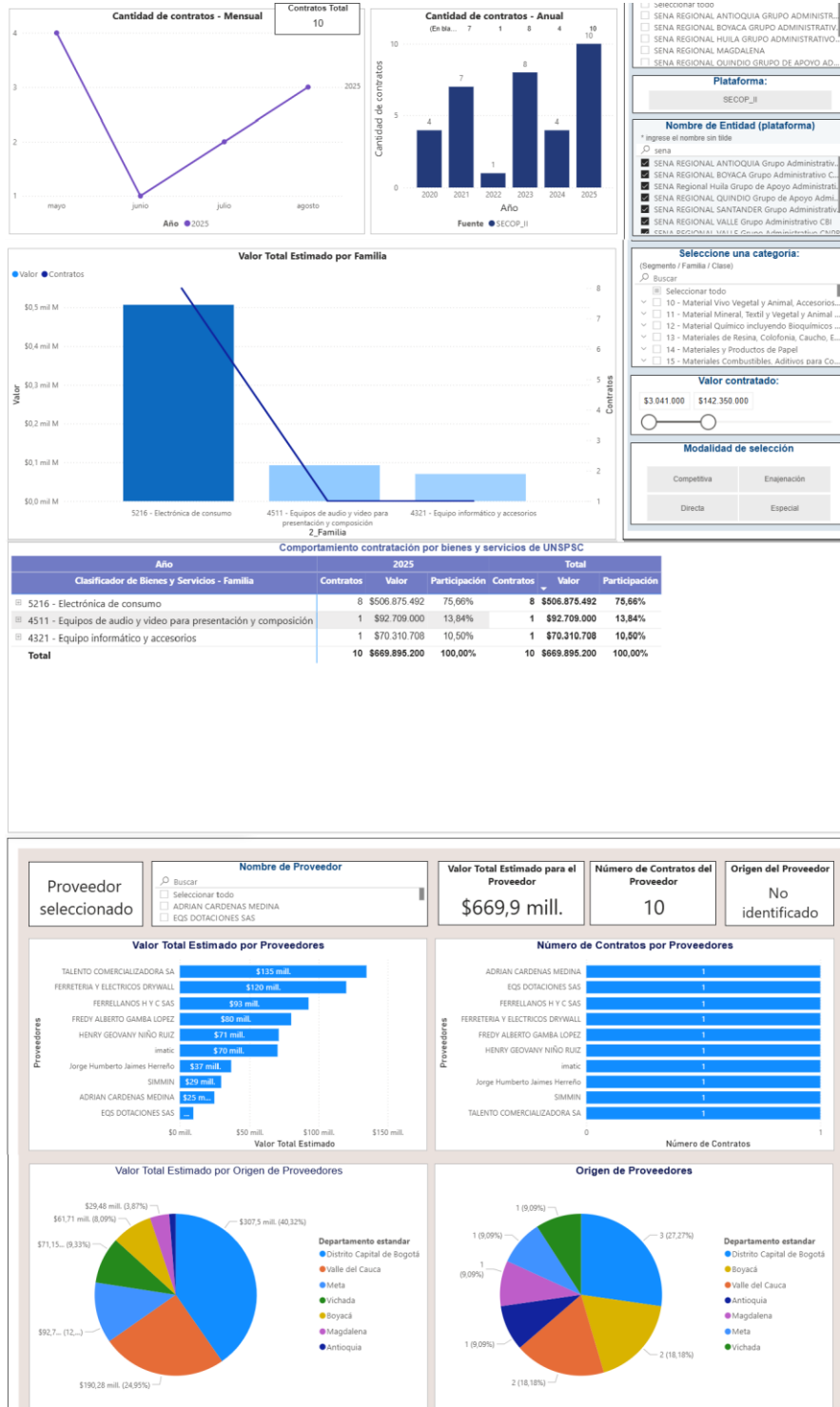
A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en el segmento 45 – 43 - 52



Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



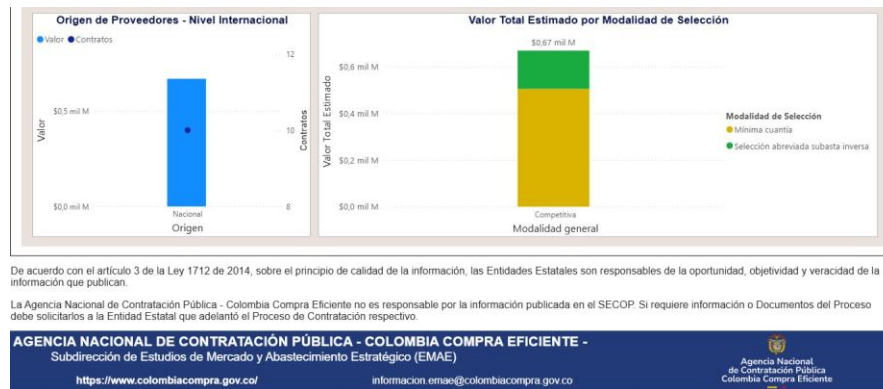
FORMATO ANÁLISIS DEL



Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL



Durante el año 2025, se registraron 10 contratos en total, con un valor estimado de \$669.895.200. La distribución de estos contratos por tipo de bien muestra que la mayoría se concentraron en la categoría Electrónica de consumo (UNSPSC 5216), con 8 contratos que representan el 75,66% del total. Le siguen las categorías Equipos de audio y video para presentación y composición (UNSPSC 4511) con 1 contrato (13,84%) y Equipo informático y accesorios (UNSPSC 4321) también con 1 contrato (10,50%).

En cuanto a la evolución mensual de la contratación, se observa que los contratos se firmaron entre enero y agosto de 2025, con picos en los meses de mayo, junio y agosto. La gráfica de “Cantidad de contratos - Anual” muestra una estabilidad en el número de contratos en los últimos tres años (2023, 2024 y 2025), con 10 contratos cada año, lo que indica una demanda constante en este tipo de adquisiciones.

Respecto a los proveedores, se identifican 10 diferentes, cada uno con un solo contrato, lo que sugiere una distribución equitativa de la contratación entre oferentes. El proveedor con mayor valor contratado fue TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. con \$135 millones, seguido por FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS DRYWALL con \$120 millones. Esto indica que, aunque la cantidad de contratos por proveedor es uniforme, el valor económico varía significativamente.

En resumen, el análisis muestra una demanda estable y concentrada en electrónica de consumo, con una contratación distribuida entre varios proveedores, pero con diferencias marcadas en los montos adjudicados. Esta información puede ser útil para identificar oportunidades de mejora en la planificación de compras, fomentar la competencia y optimizar el uso de recursos públicos.

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987

@SENAComunica
www.sena.edu.co



FORMATO ANÁLISIS DEL

Como podemos observar la demanda de la compraventa de los elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción en el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, se ha contratado especialmente bajo la modalidad de mínima cuantía.

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

PROVEEDORES SECOP II

Dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II, se puede observar que existen 236 posibles proveedores.



Se realiza el correspondiente análisis de la oferta, utilizando la herramienta metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, lo que arrojó la siguiente información de proveedores para el Departamento del Huila.

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la oferta a nivel nacional y departamental en el SENA con información de la vigencia 2025:

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987





FORMATO ANÁLISIS DEL

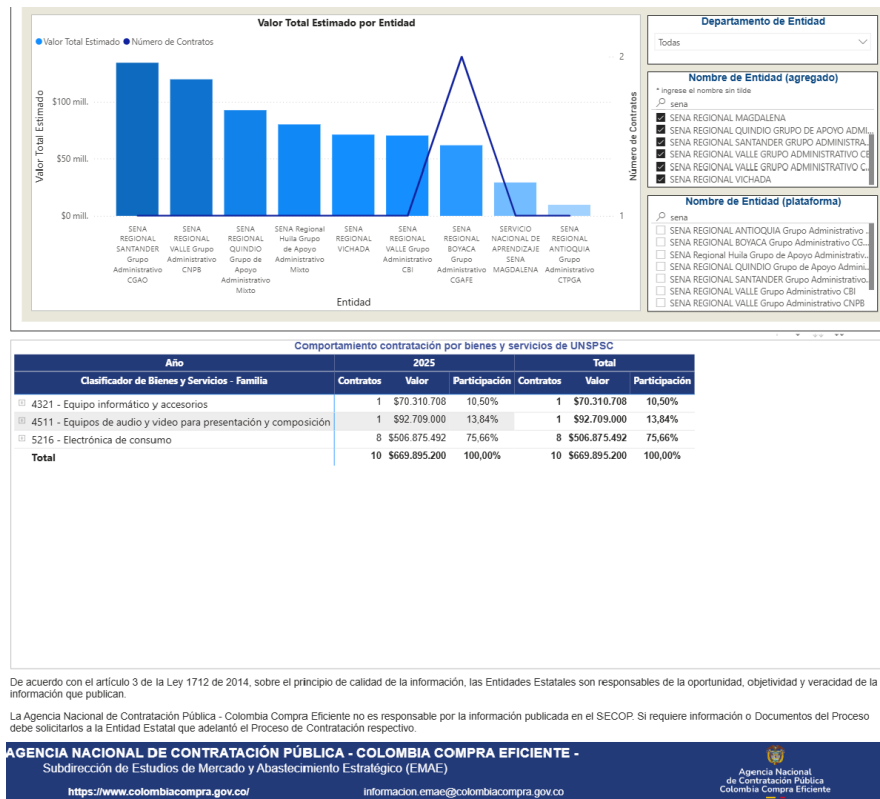
ANÁLISIS DE LA OFERTA



Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL



Durante este periodo, se registraron 10 proveedores, cada uno con un contrato adjudicado, lo que indica una distribución equitativa en términos de cantidad de contratos. Sin embargo, el valor total contratado varía significativamente entre ellos. El proveedor con mayor participación económica fue TALENTO COMERCIALIZADORA S.A., con un contrato por \$135 millones, seguido por FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS DRYWALL con \$120 millones, y FERRELLANOS H Y C SAS con \$93 millones. Estos tres proveedores concentran más del 50% del valor total contratado, lo que evidencia una concentración económica a pesar de la distribución uniforme en número de contratos.

Otros proveedores como FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ (\$80 millones), HENRY GEOVANY NIÑO RUIZ (\$71 millones), imatic (\$70 millones), y Jorge Humberto Jaimes Herreño (\$37 millones) también participaron, aunque con montos menores. Los proveedores con menor valor adjudicado fueron SIMMIN (\$29 millones), ADRIAN CARDENAS MEDINA (\$25 millones), y EQS DOTACIONES SAS, cuyo valor no fue especificado claramente en el documento.

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. -
PBX (57 8) 370987



FORMATO ANÁLISIS DEL

En cuanto al origen geográfico de los proveedores, se identifican departamentos como Antioquia, Boyacá, Magdalena, Meta, Valle del Cauca y Distrito Capital de Bogotá, lo que muestra una cobertura nacional en la oferta, aunque no se especifica si hubo participación internacional. Además, se aclara que ninguno de los contratos fue con proveedores plurales, es decir, todos fueron adjudicados a empresas individuales.

Este comportamiento sugiere que, aunque existe diversidad en los proveedores participantes, el mercado presenta una concentración en términos de valor económico, lo que puede ser indicativo de diferencias en capacidad técnica, experiencia o competitividad entre los oferentes. También destaca la importancia de fomentar la participación de nuevos proveedores y fortalecer la transparencia en los procesos de selección.

6. ANEXOS

Estudio de mercado.

Cotizaciones

Análisis de cotizaciones.

El presente documento se suscribe a los 25 días del mes de septiembre de 2025


Firmado digitalmente por
VILLALBA ARTUNDUAGA
DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.09.25 11:26:30
-0500'

Diego Fernando Villalba Artunduaga

Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Nota: La Unidad de contratación revisó los documentos de la etapa preparatoria estableciendo que se encuentran en el marco de la ley y acorde al manual de contratación, así como la lista de chequeo correspondiente.

Revisó: Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI 

Revisó: Eliana Andrade Ricardo— Dinamizadora Ambiental  Eliana Andrade R.

Revisó: Eliana Anaya Medina – Apoyo presupuesto 

Revisó: Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual 

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa 

Revisó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual 

Área Requirente:

Revisó: Karen Lizeth Castro Parra – Profesional formulador proyectos 

Aspecto Técnico: Wilson Alfredo Alarcón Ramos - fDinamizador de Servicios TICs  Wilson A. Alarcón

Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila
Dirección Carrera 7 No. 5-67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX (57 8) 370987



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	41_9526_280 Adquirir, a título de compra, elementos audiovisuales de acuerdo con el proyecto No. 52498 registrado en el plan de acción del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Tres (3) meses
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Hasta el 05 de septiembre de 2025 a las 6:00 pm
LUGAR PARA PRESENTAR LA RADICACIÓN DE COTIZACION	En la plataforma del Secop II o al correo electrónico cdathlaplata@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir las especificaciones técnicas en la cotización descritas a continuación:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR INCLUYE: DESCRIPCIÓN, FACTORES DE DESEMPEÑO, MEDIDAS, EMBALAJE O PRESENTACIÓN, DISEÑO, COMPATIBILIDAD, ETC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	45111609	Proyector de video <ul style="list-style-type: none">• Luminosidad de 5,000 lúmenes• Conectividad HDMI, inalámbrica• Tamaño de imagen: 30" a 300"• Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA• Conectividad inalámbrica: Sí• Modo Eco: Sí• Control remoto: Sí• Parlante integrado: Sí• Resolución nativa: 1024 x 768 px (XGA)• Dimensiones (11 x 37.7 x 29.15 cm)• Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m• Relación de contraste: 15,000:1• Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil• Tipo de resolución soportada: XGA• Cables incluidos• Tecnología de proyección: 3LCD	UND	10
2	43211902	Pantalla Interactiva <ul style="list-style-type: none">• Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADS• Brillo de 400–450 nits y contraste 1200:1• Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos)• Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding• Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM• Aplicación i3STUDIO integrada	UND	1

**Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500**



		<ul style="list-style-type: none"> • Audio integrado: 2 x 16 W + subwoofer 16 W • Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) • Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales • Durabilidad y bajo mantenimiento • Montaje y accesorios incluidos 		
3	52161512	Altavoces para Auditorio (Par) • Woofer de 6" y tweeter de 1" • Potencia nominal: 150 W • Transformador 70/100V incluido • Configuración de altavoces: 2 vías • Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) • Impedancia: 8 ohmios • Blindado: sí • Rango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHz • SPL máximo: 118 dB • Sensibilidad: 94 dB • Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V • Transversal (crossover): 1,6 kHz	PAR	3
4	52161547	Amplificador de sonido <ul style="list-style-type: none"> • Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W • Potencia por canal (continuo y dinámico) • Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal • DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador • Pantalla LCD grande y controles frontales • Entradas y salidas profesionales • Protección inteligente y limitación digital • LEDs de estado frontal • Dimensiones compactas y peso ligero • Capacidad de presets y usabilidad avanzada 	UND	1

NOTA 1: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

LAS COTIZACIONES DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	Hasta un (01) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2025.
REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTAS	<ul style="list-style-type: none"> • El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. • Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos y normatividad vigente sobre la materia. • Los proponentes deben estudiar la información presentada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones. La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia. • Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos. • Con la firma de la propuesta, los proponentes autorizan al Sena, realizar la consulta en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica, en la Procuraduría General de la Nación sobre los antecedentes disciplinarios y en la Policía Nacional sobre antecedentes judiciales.
OBLIGACIONES	Obligaciones Generales del Contratista: <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.• Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.• Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.• Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.• Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.• Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.• Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.• Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.• Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.• Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.• Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.• No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
--	--

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<ul style="list-style-type: none"> • Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado. • Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación. <p>Obligaciones especiales del contratista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar la totalidad de los elementos audiovisuales objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA. • Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas. • Garantizar la entrega de los elementos audiovisuales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este. • El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado. • El proveedor deberá entregar los elementos audiovisuales debidamente empacados y protegidos • Proveer elementos de óptima calidad. • Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad • Restituir a su costa los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA. • Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos. • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Garantizar la originalidad y calidad de todos los equipos, proporcionando certificados de garantía para cubrir defectos de fabricación. En caso de imperfecciones, reemplazar los artículos afectados de manera inmediata, sin costo adicional para el SENA • El contratista se compromete a entregar todos los elementos audiovisuales requeridos en el marco del presente contrato, garantizando que dichos elementos sean originales, genuinos de la marca ofertada. • Entregar al SENA las garantías del fabricante a que haya lugar, con fecha de vigencia a partir del recibo a satisfacción, en caso de que esta venga
--	---

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<p>en otro idioma esta debe ser presentada con su respectiva traducción al idioma español.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La calidad de los equipos entregados deberá cumplir con los estándares técnicos exigidos por la entidad contratante, y cualquier elemento que no cumpla con estas condiciones podrá ser rechazado, debiendo ser reemplazado por el CONTRATISTA sin costo adicional. • Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. <p>Obligaciones específicas Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual. • El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades) • El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT. • Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes. • El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.
Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo - Habilitante	<p>En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deben dar obligatorio cumplimiento al Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el decreto 1072 de 2015, que tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.</p>

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<p>Igualmente deben dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 que <i>aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares, quienes deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.</i></p> <p>Para asegurar el cumplimiento de la normatividad Colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá suministrar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato GCCON-F-065)2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% <p>Personas Independientes: En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
--	--

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	2. Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.								
Requisitos ambientales habilitantes	<div>1. Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando:<ul style="list-style-type: none">- La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador;- Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución;- Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Guía 1 de la Resolución (según se indique)</div> <div>2. Certificar que, aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere.</div> <div>Ver hoja "Guía1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."</div> <div>Nota: Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución;</div>								
EXIGENCIA DE GARANTÍAS	<div>El SENA de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención al alcance del objeto, el valor, la forma de pago, naturaleza y las obligaciones del contratista se determina que podría afectarse la calidad de los bienes y servicios, objeto del contrato, la satisfacción plena de la necesidad contractual y los recursos económicos invertidos, al generarse posibles incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales por lo tanto se requiere que el contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:</div> <table><tr><th>AMPAROS</th><th>TIPO DE GARANTÍA</th><th>PORCENTAJE ASEGURADO</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr></table>	AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	Cumplimiento del Contrato	Póliza de Seguros	20% del valor total del contrato	Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía
AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA						
Cumplimiento del Contrato	Póliza de Seguros	20% del valor total del contrato	Igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía						

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<table><tr><td><i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.</i></td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Igual al termino de ejecución del contrato y un (01) año más, contados a partir de la aprobación de la garantía</td></tr></table>	<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.</i>	Póliza de Seguros	20% del valor total del contrato	Igual al termino de ejecución del contrato y un (01) año más, contados a partir de la aprobación de la garantía
<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.</i>	Póliza de Seguros	20% del valor total del contrato	Igual al termino de ejecución del contrato y un (01) año más, contados a partir de la aprobación de la garantía		
	<p>En todo caso las garantías y sus efectos se registrarán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga o adición al contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez ampliar porcentajes y tiempos de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se agoten o disminuyan. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación de porcentajes o tiempos respectivo y entregarlo al SENA la cual deberá ser de forma inmediata a la suscripción de la prórroga o adición.</p>				
FORMA DE PAGO	<p>El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado.</p> <p>Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena.</p> <p>Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades</p>				

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500



	<p>presupuestales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.</p> <p>NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios</p> <p>NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato.</p> <p>NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera:</p> <p>GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.</p>
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	Constituye requisito necesario que la actividad principal de los oferentes sea relacionada directamente con el objeto de la presente contratación, que tengan experiencia certificada en la misma, instalaciones adecuadas cumpliendo la Ley y que cuenten con el personal idóneo, las herramientas y equipos requeridos para la ejecución de la contratación.
LUGAR DE ENTREGA	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, ubicado en la carrera 7 No. 5-67 del Municipio de La Plata Huila.

La Plata Huila, 29 días del agosto del 2025

Firmado digitalmente
por VILLALBA
ARTUNDUAGA DIEGO
FERNANDO

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Contratación

Y. Alejandra Montes Ortiz

Revisó Aspecto HySI: Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI

Y. Paola Medina Ríos

Revisó Aspecto Ambiental: Eliana Andrade Ricardo– Dinamizadora Ambiental

Eliana Andrade R.

Área Requiriente.

Aspecto Técnico: Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC

Wilson A. Alarcon

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Dirección Cra 7 5 67, Ciudad La Plata Huila. –
PBX 57 601 5461500

Información general

Información general

Nombre de la oferta

Equipos SENA

Número del proceso

EM-HIL-CDATH-058-2025

Tipo

Total

Estado

Información en evaluación

Proveedor

Compradores

Proveedores

Macaco Fly S.A.S

COLOMBIA, Bogotá

Número de documento 901658358

Responsable

Claudio Andres Bravo Higuera

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	4 días de tiempo transcurrido (3/09/2025 8:01:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	Lista de artículos

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	287.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	45111609	Proyector de video Mis observaciones: Proyector de video Luminosidad de 5,000 lúmenes Conectividad HDMI, inalámbrica Tamaño de imagen: 30 a 300 Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA Conectividad inalámbrica: Si Modo Eco: Si Control remoto: Si Parlante integrado: Si Resolución nativa: 1024 × 768 px (XGA) Dimensiones (11 × 37.7 × 29.15 cm) Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m Relación de contraste: 15,000:1 Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil Tipo de resolución soportada: XGA Cables incluidos Tecnología de proyección: 3LCD	10,00	UN		24.000.000,00	0,00	240.000.000,00
2	43211902	Pantalla Interactiva Mis observaciones: Pantalla Interactiva Pantalla 4K UHD de 65 con tecnología IPS-ADS Brillo de 400-450 nits y contraste 1200:1 Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos) Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM Aplicación i3STUDIO integrada Audio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 W Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales Durabilidad y bajo mantenimiento Montaje y accesorios incluidos	1,00	UN		24.000.000,00	0,00	24.000.000,00
3	52161512	Altavoces para Auditorio Mis observaciones: Altavoces para Auditorio (Par) Woofer de 6 y tweeter de 1 Potencia nominal: 150 W Transformador 70/100V incluido Configuración de altavoces: 2 vías Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) Impedancia: 8 ohmios Blindado: si Rango de frecuencia: 62 Hz - 20 kHz SPL máximo: 118 dB Sensibilidad: 94 dB Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V Transversal (crossover): 1,6 kHz	3,00	UN		5.000.000,00	0,00	15.000.000,00
4	52161547	Amplificador de sonido Mis observaciones: Amplificador de sonido Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W Potencia por canal (continuo y dinámico) Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador Pantalla LCD grande y controles frontales Entradas y salidas profesionales Protección inteligente y limitación digital LEDs de estado frontal Dimensiones compactas y peso ligero Capacidad de presets y usabilidad avanzada	1,00	UN		8.000.000,00	0,00	8.000.000,00

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar Detalle	No

☐	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA - MACACO FLY.pdf	Descargar	Detalle	No	☐
☐	Rut Macaco Fly.pdf	Descargar	Detalle	No	☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

 La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

Información general

Información general

Nombre de la oferta

Equipos TIC_EXT

Número del proceso

EM-HIL-CDATH-058-2025

Tipo

Oferta externa

Estado

Información en evaluación

Proveedor



CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

Responsable

YULIETH ALEJANDRA MONTES ORTIZ

COLOMBIA, Bogotá

Número de documento 800058607

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Fuera de plazo	Abierto	1 hora de tiempo transcurrido (8/09/2025 2:44:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	Lista de artículos

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	126.021.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	45111609	Proyector de video Mis observaciones: Proyector de video Luminosidad de 5,000 lúmenes Conectividad HDMI, inalámbrica Tamaño de imagen: 30 a 300 Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA Conectividad inalámbrica: Si Modo Eco: Si Control remoto: Si Parlante integrado: Si Resolución nativa: 1024 × 768 px (XGA) Dimensiones (11 × 37,7 × 29,15 cm) Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m Relación de contraste: 15,000:1 Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil Tipo de resolución soportada: XGA Cables incluidos Tecnología de proyección: 3LCD	10,00	UN		9.282.000,00	0,00	92.820.000,00
2	43211902	Pantalla Interactiva Mis observaciones: Pantalla Interactiva Pantalla 4K UHD de 65 con tecnología IPS-ADS Brillo de 400-450 nits y contraste 1200:1 Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos) Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM Aplicación i3STUDIO integrada Audio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 W Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales Durabilidad y bajo mantenimiento Montaje y accesorios incluidos	1,00	UN		15.470.000,00	0,00	15.470.000,00
3	52161512	Altavoces para Auditorio Mis observaciones: Altavoces para Auditorio (Par) Woofer de 6 y tweeter de 1 Potencia nominal: 150 W Transformador 70/100V incluido Configuración de altavoces: 2 vías Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) Impedancia: 8 ohmios Blindado: si Rango de frecuencia: 62 Hz - 20 kHz SPL máximo: 118 dB Sensibilidad: 94 dB Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V Transversal (crossover): 1,6 kHz	3,00	UN		3.332.000,00	0,00	9.996.000,00
4	52161547	Amplificador de sonido Mis observaciones: Amplificador de sonido Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W Potencia por canal (continuo y dinámico) Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador Pantalla LCD grande y controles frontales Entradas y salidas profesionales Protección inteligente y limitación digital LEDs de estado frontal Dimensiones compactas y peso ligero Capacidad de presets y usabilidad avanzada	1,00	UN		7.735.000,00	0,00	7.735.000,00

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar Detalle	No

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

 La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

Información general

Información general

Nombre de la oferta

ELEMENTOS AUDIOVISUALES SENA LA PLATA

Número del proceso

EM-HIL-CDATH-058-2025

Tipo

Total

Estado

Información en evaluación

Proveedor

Compradores

Proveedores

CENTRAL SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS

COLOMBIA, La Plata

Número de documento 900983078

Responsable

CAROLINA LOPEZ SALAZAR

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	36 minutos de tiempo transcurrido (8/09/2025 3:25:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	Lista de artículos

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	126.500.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	45111609	Proyector de video Mis observaciones: Proyector de video Luminosidad de 5,000 lúmenes Conectividad HDMI, inalámbrica Tamaño de imagen: 30 a 300 Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA Conectividad inalámbrica: Si Modo Eco: Si Control remoto: Si Parlante integrado: Si Resolución nativa: 1024 x 768 px (XGA) Dimensiones (11 x 37.7 x 29.15 cm) Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m Relación de contraste: 15,000:1 Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil Tipo de resolución soportada: XGA Cables incluidos Tecnología de proyección: 3LCD	10,00	UN		8.600.000,00	0,00	86.000.000,00
2	43211902	Pantalla Interactiva Mis observaciones: Pantalla Interactiva Pantalla 4K UHD de 65 con tecnología IPS-ADS Brillo de 400-450 nits y contraste 1200:1 Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos) Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM Aplicación i3STUDIO integrada Audio integrado: 2 x 16 W + subwoofer 16 W Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth) Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales Durabilidad y bajo mantenimiento Montaje y accesorios incluidos	1,00	UN		18.900.000,00	0,00	18.900.000,00
3	52161512	Altavoces para Auditorio Mis observaciones: Altavoces para Auditorio (Par) Woofer de 6 y tweeter de 1 Potencia nominal: 150 W Transformador 70/100V incluido Configuración de altavoces: 2 vías Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico) Impedancia: 8 ohmios Blindado: sí Rango de frecuencia: 62 Hz - 20 kHz SPL máximo: 118 dB Sensibilidad: 94 dB Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V Transversal (crossover): 1,6 kHz	3,00	UN		5.700.000,00	0,00	17.100.000,00
4	52161547	Amplificador de sonido Mis observaciones: Amplificador de sonido Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W Potencia por canal (continuo y dinámico) Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador Pantalla LCD grande y controles frontales Entradas y salidas profesionales Protección inteligente y limitación digital LEDs de estado frontal Dimensiones compactas y peso ligero Capacidad de presets y usabilidad avanzada	1,00	UN		4.500.000,00	0,00	4.500.000,00

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar Detalle	No ☐

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

EQUIPOS AUDIOVISUALES				CONTROLES EMPRESARIALE S S.A.S	CENTRAL SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS	Medida de tendencia central	Medidas de dispersión		ITEM	Medidas de posición	Manejo de datos atípicos					Estadística Descriptiva Ajustada	VALOR FAVORABLE	PRESUPUESTO OFICIAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	Desv. Estandar	% Desviación		MEDIANA	VMIN ACEPTABLE	VMAX ACEPTABLE	SOLUCIONES INTEGRALES Y ASISTENCIA TECNICA.	Juan Javier Chavarro Torres	TECNOLOGI A AGROECONOMICA DEL HUILA SAS	MEDIA PODADA	MENOR ENTRE MEDIANA Y LA MEDIA PODADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Proyector de video <ul style="list-style-type: none">• Luminosidad de 5,000 lúmenes• Conectividad HDMI, inalámbrica• Tamaño de imagen: 30" a 300"• Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA• Conectividad inalámbrica: Sí• Modo Eco: Sí• Control remoto: Sí	UN	\$ 24.000.000	\$ 9.282.000	\$ 8.600.000	\$ 13.960.667	\$ 8.701.002	62%	1	\$ 9.282.000	\$ 5.259.664	\$ 22.661.669		\$ 9.282.000	\$ 8.600.000	\$ 8.941.000	\$ 8.941.000	\$ 8.941.000	\$ 89.410.000
2	Pantalla Interactiva <ul style="list-style-type: none">• Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADS• Brillo de 400–450 nits y contraste 1200:1• Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos)• Vidrio templado antirreflejo con Optical Bonding• Sistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAM• Aplicación i3STUDIO integrada• Audio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 W• Conectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth)• Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientales• Durabilidad y bajo mantenimiento• Montaje y accesorios incluidos	UN	\$ 24.000.000	\$ 15.470.000	\$ 18.900.000	\$ 19.456.667	\$ 4.292.160	22%	2	\$ 18.900.000	\$ 15.164.507	\$ 23.748.826		\$ 15.470.000	\$ 18.900.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000
3	Altavoces para Auditorio (Par) <ul style="list-style-type: none">• Woofer de 6" y tweeter de 1"• Potencia nominal: 150 W• Transformador 70/100V incluido• Configuración de altavoces: 2 vías• Manejo de poder (300 W programa / 600 W pico)• Impedancia: 8 ohmios• Blindado: sí• Rango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHz• SPL máximo: 118 dB• Sensibilidad: 94 dB• Ángulo de cobertura: 100° H x 80° V• Transversal (crossover): 1,6 kHz	UN	\$ 5.000.000	\$ 3.332.000	\$ 5.700.000	\$ 4.516.000	\$ 1.216.528	27%	3	\$ 5.000.000	\$ 3.299.472	\$ 5.732.528	\$ 5.000.000	\$ 3.332.000	\$ 5.700.000	\$ 4.677.333	\$ 4.677.333	\$ 4.677.333	\$ 14.032.000
4	Amplificador de sonido <ul style="list-style-type: none">• Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 W• Potencia por canal (continuo y dinámico)• Etapa de salida Clase D con fuente de alimentación universal• DSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitador• Pantalla LCD grande y controles frontales• Entradas y salidas profesionales• Protección inteligente y limitación digital• LEDs de estado frontal• Dimensiones compactas y peso ligero• Capacidad de presets y usabilidad avanzada	UN	\$ 8.000.000	\$ 7.735.000	\$ 4.500.000	\$ 6.745.000	\$ 1.948.737	29%	4	\$ 7.735.000	\$ 4.796.263	\$ 8.693.737	\$ 8.000.000	\$ 7.735.000		\$ 7.867.500	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000
\$ 128.362.000																			

EQUIPOS AUDIOVISUALES				PRESUPUESTO OFICIAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AJUSTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Proyector de video <ul style="list-style-type: none">• Luminosidad de 5,000 lúmenes• Conectividad HDMI, inalámbrica• Tamaño de imagen: 30" a 300"• Entradas: USB-A, USB-B, VGA, RJ45, RS232C, RCA, HDMI, HDMI MHL, Mini jack, Video-RCA• Conectividad inalámbrica: Sí• Modo Eco: Sí• Control remoto: Sí• Parlante integrado: Sí• Resolución nativa: 1024 × 768 px (XGA)• Dimensiones (11 × 37.7 × 29.15 cm)• Rango de proyección: 0.83 m a 13.86 m• Relación de contraste: 15,000:1• Lámpara: hasta 10,000 horas de vida útil• Tipo de resolución soportada: XGA• Cables incluidos• Tecnología de proyección: 3LCD	UN	5	\$ 8.941.000	\$ 44.705.000

2	<div>Pantalla Interactiva<ul style="list-style-type: none">Pantalla 4K UHD de 65" con tecnología IPS-ADSBrillo de 400–450 nits y contraste 1200:1Tecnología táctil infrarroja (40 toques simultáneos)Vidrio templado antirreflejo con Optical BondingSistema operativo Android 11 con CPU Octa-Core y 8 GB RAMAplicación i3STUDIO integradaAudio integrado: 2 × 16 W + subwoofer 16 WConectividad completa (HDMI, USB-C, USB-A, VGA, LAN, Wi-Fi 6, Bluetooth)Funciones inteligentes: Multitarea y sensores ambientalesDurabilidad y bajo mantenimientoMontaje y accesorios incluidos</div>	UN	1	\$ 17.185.000	\$ 17.185.000
3	<div>Altavoces para Auditorio (Par)<ul style="list-style-type: none">Woofers de 6" y tweeter de 1"Potencia nominal: 150 WTransformador 70/100V incluidoConfiguración de altavoces: 2 víasManejo de poder (300 W programa / 600 W pico)Impedancia: 8 ohmiosBlindado: síRango de frecuencia: 62 Hz – 20 kHzSPL máximo: 118 dBSensibilidad: 94 dBÁngulo de cobertura: 100° H x 80° VTransversal (crossover): 1,6 kHz</div>	UN	3	\$ 4.677.333	\$ 14.031.999
4	<div>Amplificador de sonido<ul style="list-style-type: none">Potencia máxima de salida (Peak) de hasta 1 600 WPotencia por canal (continuo y dinámico)Etapas de salida Clase D con fuente de alimentación universalDSP incorporado: filtros, EQ paramétrico, delay y limitadorPantalla LCD grande y controles frontalesEntradas y salidas profesionalesProtección inteligente y limitación digitalLEDs de estado frontalDimensiones compactas y peso ligeroCapacidad de presets y usabilidad avanzada</div>	UN	1	\$ 7.735.000	\$ 7.735.000
TOTAL					\$ 83.656.999